

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose á juicio crítico si se juzga conveniente

LA SOCIEDAD «THE ALICANTE WATERWORKS» AL PÚBLICO DE ALICANTE.

La Sociedad «The Alicante Waterworks» para desmentir rumores sin fundamento que han circulado en esta ciudad, cree deber manifestar al público que el agua que espnde en Alicante procede únicamente de los manantiales de la Alcoraya, que está completamente exenta de toda materia orgánica, y que jamás se ha mezclado con ella ni se ha pensado mezclar, aguas llovedizas ó de cualquiera otra clase.

La Sociedad garantiza la pureza del agua que vende en sus fuentes, y de la que entrega por tubería en casa de sus suscritores; pero no responde en manera alguna de toda aquella que bajo el nombre de agua de la Alcoraya, se espnde por revendedores en la ciudad. Por este motivo la Sociedad aconseja á todo vecino que no esté plenamente satisfecho de la apariencia ó sabor del agua que le suministran los revendedores, acuda directamente á alguna de las fuentes donde tendrá siempre la completa seguridad de obtener agua pura de la Alcoraya, tal como sale de los manantiales.

En presencia del grave temor que existe de una invasión epidémica contra la cual todas las precauciones higiénicas son pocas, la Sociedad se ha creído en el imprescindible deber de hacer las declaraciones que anteceden, con el fin de salvar por completo su responsabilidad ante el público por las adulteraciones que puedan cometerse, y para evitar en cuanto esté á su alcance, que bajo el nombre de agua de la Alcoraya, puedan espnderse otras de mala calidad cuyo uso puede acarrear las más funestas consecuencias para la salud pública.

Alicante 14 Julio 1884,

Por el Consejo de la Sociedad,
MARQUÉS DE BENALÚA.

EDUARDO MANBY.

A LA ÓPTICA FRANCESA.

10, MAYOR, 10.

Se ha recibido un completo surtido de anteojos de Roca de primera clase, vendiéndose al ínfimo precio de 8 PESETAS PAR.

Mr. Lassalle, no tiene necesidad de hacer anuncios pomposos como hacen muchos ópticos que algunas veces no existen mas que en el papel. La inteligencia y práctica del Sr. Lassalle, está reconocida desde hace mucho tiempo en Alicante y su provincia; no se hace célebre como suelen hacerlo algunos que con solo echar una simple mirada á los ojos del paciente saben el grado que necesita, cometiéndose con ésto grandes errores.

El Dr. Desmares dice en el libro, «Enfermedad de la vista» que se debía tomar medida para los anteojos como se toma para hacerse un traje, y no se deba temer pasar un cuarto de hora para elegirlos bien. Los cristales más ó menos fuertes, armazon mal elegidos, pueden solamente cansar la vista, sino ocasionar graves resultados en lo más precioso de nuestros órganos

ÓPTICA FRANCESA.

AVISO AL PÚBLICO.

La Comisión ejecutiva de la prensa, constituida en Barcelona, ha acordado que se cierren el próximo día 25 del presente mes, las suscripciones abiertas en toda España á favor de las familias de los oficiales fusilados en Gerona y condenados á cadena perpetua, y señalar el 30 de este mismo mes, para celebrar *Junta General* á las cuatro de la tarde en la redacción de *La Publicidad*, para practicar la correspondiente liquidación.

La espresada Comisión suplica á todos los colegas que remitan los fondos, nombrando persona que los entregue y que represente al periódico ó provincia, en la *Junta General*, para acordar el modo y forma de repartirlos.

SUSCRICION

á favor de las familias del comandante Ferrandez y el teniente Vellés, fusilados en Gerona.

	PTS.
Suma anterior.	2586'75
D. Ramon Saez, republicano	1
« Clemente Saez Soriano, libre pensador	1
« Pedro Fernandez, id.	0'50
« Dolores Bañon	0'25
« Pedro Garcia Navarro	0'25
« Faustino Pascual	0'25
« Ignacio Jorje, republicano	0'25
« Antonio Ferrer	0'25
« Juan Flor	0'25
« Fulgencio Cerdán	0'25
« Antonio Pascual	0'25
« Antonio Domenech	0'25
« Joaquin Soriano	0'25
« Pedro Flor	0'25
« José Alarcon	0'25
« Vicente Torres Gadea	0'50
« Juan José Juan Torres	0'50
« Francisco Borrás	0'25
« Martín Algarra	0'25
« Trinidad Caturla	0'25
« Bautista Guijarro	0'25
« Fernando Cutilla	0'25
« Pedro Garcia	0'25
« Francisco Hernandez Sanchez	0'25
« Miguel Diaz	0'25
« Miguel Santa Hernandez	0'25
« Antonio Muñoz Navarro	0'25
« Francisco Solera	0'25
« Pascual Alcober	0'25
« Luis Ribera, republicano federal	0'25
« Andrés Grau, albañil	0'25
« José Grau	0'25
« Juan Diaz Martinez	0'25
« Francisco Navarro	0'25
« José oran	0'25
« Andrés Valiente	0'25
« Aquilino de Juan Ocaña	1
« Juana Guillen	1
« María Juan Guillen	1
« El perro Sultan	1
« Dos criadas	1
« Virtudes Requena Valiente	2
« Ana Marin Requena	1
« Isidora Marin Requena	1
« Antonio Marin Requena	1

Total... 2608

Los donativos se reciben en la Administración de este periódico, plaza del Progreso 5, 2.º, en la redacción de *La Unión Democrática*, calle del Parque, núm. 16, principal y en casa de D. José Vicient, Golfín, 1, y en el despacho de D. Roman Bonc, calle de San Fernando.

Los comités de los pueblos, remitirán lo recaudado al punto que crean más conveniente, de los arriba indicados.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Suscripción popular.

Relación de las personas que se han interesado y de las cantidades recaudadas, en el día de hoy de las mismas para invertir las en acordonar la población, si así lo exigen las circunstancias, ó en socorrer á los pobres en el caso de ser invadido Alicante del cólera morbo-asiático.

	PTS.
Don Evaristo Aquilina.	250
» Juan Aquilina.	250
» Antonio Campos Domenech.	2500
» José G. Amérigo.	50
» José Sanchez Manzanera.	250
« Bonifacio Amorós.	50
Sres. Mauricio y Compañía.	100
Don Ramon Campos y Domenech.	95
» Lorenzo Berduq.	60
Sres. Aracil y Amérigo.	50

Total 3655

cuya cantidad ha ingresado hoy mismo en la Sucursal del Banco de España de esta plaza, habiéndose expedido el oportuno resguardo, bajo el número 937, cuyo documento queda en mi poder, á los efectos de las bases consignadas en mi carta circular de 11 de los corrientes.

Alicante 16 de Julio de 1884.—José Soler Sanchez.

DISCURSO

DE

D. EMILIO CASTELAR.

(CONTINUACIÓN.)

El señor Castelar: Yo apoyé al ministerio fusionista, y mucho más desde los sucesos de Agosto, que me sorprendieron como á todo el mundo. Cuando alguien me habló de un ministerio Posada, combatí la idea, porque creí que no tendria autoridad bastante para dominar la mayoría, ni resolución para pedir al rey un decreto indispensable á su permanencia en el poder.

Pero, señores, despues de todo, yo comprendo que inmediatamente despues de los sucesos de Agosto, el poder real hubiese llamado al partido conservador, porque todas las instituciones que se creen cimentadas en la voluntad de la nacion, deben ejercitar, dentro de las leyes, el derecho de propia defensa, como yo mismo defendí á mi gobierno hasta donde pude; pero los sucesos de Agosto trajeron consigo

una confesion: se confesó que habian surgido, porque la política no era bastante liberal, puesto que se dió el poder á un partido más liberal.

Se constituyó el ministerio de la izquierda, y yo le apoyé tambien, como apoyaria hoy á cualquiera, con tal que os fueseis vosotros. (Risas.)

El señor Ministro de la *Gobernacion*: Lo agradecemos.

El señor Castelar: Está su señoría en el derecho de agradecerlo ó no agradecerlo, como yo en el de deseárselo; pues no faltaria más, que su señoría me negase el derecho de imprenta, y el derecho de reunion, y me llamase faccioso, para pedirme todavia apoyo y benevolencia.

Antes de que ocurriera la crisis de Febrero, yo le decia al señor Sagasta: «Impida su señoría que vuelva el partido conservador.» Yo estoy seguro de que si el señor Sagasta hubiera sabido que tras los noventa dias de vida del ministerio Posada habian de venir los conservadores, ó no hubiera presentado la dimision ó hubiera admitido en el seno del ministerio á los elementos de la izquierda; pero el señor Sagasta no creyó que vendrian los conservadores y tuvo la abnegacion de resignar el poder. (Risas y grandes rumores en la mayoría.)

¿Os reis de que haya quien deje el poder en nuestra patria? ¿Qué dice el señor Esteban Collantes? ¿Cree que el señor Sagasta no hubiera admitido en su ministerio á antiguos correligionarios míos? ¿Pues no admitió cuando lo creyó conveniente al Sr. Romero Giron? Sabido es que no es la intransigencia el carácter del Sr. Sagasta.

Formóse, pues, el ministerio de la izquierda y yo tengo que decir á los señores Moret y Lopez Dominguez, que no se debe constituir un gobierno, sino se sabe de antemano por los medios que tienen los hombres políticos para saber esas cosas, que se puede contar con el apoyo de una mayoría ó con el decreto de disolución.

Sin contar con ese decreto, ¿se hubiera encargado el señor Sagasta, en febrero, para ser un ministerio de verano, ni se hubiera encargado en enero siguiente el señor Cánovas, para constituir un gabinete de invierno? Pues nosotros no podemos suponer, que el señor Posada Herrera y sus compañeros aceptasen el poder, para ser un ministerio de otoño. Si tenían la disolución ¿porqué no la pidieron? Y si no la tenían ¿porqué entraron? ¡Ah, señores! Por el espíritu de perdición: por aquel espíritu de perdición, que teniendo que elegir en 1814 entre los diputados de Cádiz y los apostólicos, optó por los apostólicos; por aquel espíritu de perdición, que en 1823 optó por los descendientes de los persas, apoyados por los cien mil hijos de San Luis, contra los liberales: como optó en 1843 por Gonzalez Bravo contra Olózaga; en 1856 por O'Donnell contra Espartero; en 1866 por Narvaez contra O'Donnell. Por ese mismo espíritu de perdición...

El señor Presidente: Creo que vá su señoría por un camino bastante peligroso.

El señor Castelar: Señor Presidente; ese espíritu es como el espíritu humano, como el espíritu nacional, como

otros muchos espíritus colectivos que no se condensan en la inteligencia y la voluntad de una misma persona, sino que están en los sucesos, en los hechos históricos, en las determinaciones de los partidos: yo iba á decir, que ese espíritu de perdición optó...

(El señor Presidente hace sonar la campanilla.)

El señor *Castelar*: Qué, ¿no se puede optar en política?

El señor *Presidente*: No es eso; es que veía á su señoría en camino de decir algo que no consiente el reglamento, y me creía en el deber de llamarle la atención.

El señor *Castelar*: No era necesario, porque he prometido no decir ninguna frase inconveniente, y no había de dar lugar á que su señoría pudiera decir que faltaba á mi palabra.

El señor *Presidente*: Ni yo creía que su señoría podía faltar á ella, sino que en el calor de la improvisación podía decir algo de aquello mismo que se había propuesto no decir.

El señor *Castelar*: No, señor Presidente; iba á decir que ese conjunto de fuerza, ese espíritu de perdición, teniendo que optar entre los liberales apoyados por una democracia y los conservadores apoyados por la Unión Católica, ha optado por los últimos; esto es cuanto me proponía decir.

En la última crisis se ha interrumpido la realización de dos cosas, que vosotros mismos anhelaíais: la demostración de que son compatibles la monarquía y la democracia, y la aproximación á la monarquía de fuerzas democráticas. Ahora sucede todo lo contrario: en torno de la monarquía hay una concentración de fuerza opuesta á vuestros ideales; y tengo que añadir, que si yo fuese capaz de abandonar mis procedimientos, ya estaría realizada la unión de todos los partidos republicanos, con la sola excepción de los defensores de la utopía; la unión republicana no está hecha, porque yo no cedo, porque yo me mantengo en mi actitud y en ella persistiré hasta que vea desvanecidas mis esperanzas. ¿No habeis oído decir al señor Muro, que estaba conmigo? ¿No habeis oído en qué términos tan lisonjeros para mí me ha aludido el señor Portuondo? Pues yo no he recogido esas alusiones: las he oído en silencio, porque no quiero, que á mi lado venga nadie hasta que á venir le obligue su propio convencimiento, hasta que no esté tan convencido como yo, que de aquí no se puede promover la guerra civil.

¿Con qué elementos contáis vosotros? Con el sentimiento monárquico y las bayonetas del ejército ¡Ah, el sentimiento monárquico! El señor ministro de la Gobernación decía hace pocas tardes al señor Portuondo: «¡Si vosotros no estuvisteis en Alcolea!» Y el señor Portuondo, volviéndose á mí, decía: «Ya contestará á eso el señor Castelar.» Pues yo contesto que, en efecto, no estuvimos en Alcolea; admito la tesis.

(Se continuará)

A LICANTE 17 DE JULIO 1884.

EL CONTRABANDO.

Cuanto más sea el cúmulo de dificultades que se impongan al tráfico legal y al mantenimiento de las comunicaciones rápidas y económicas, mayor será el afán de los contrabandistas en burlar la vigilancia que todo un ejército de carabineros y una escuadrilla de guardas costas ejercen sobre las costas y fronteras de España.

En la crisis del momento, cuando las enfermedades contagiosas nos amenazan, sea cual fuera su nombre, los cordones sanitarios cierran aún más las puertas del libre cambio de

productos de la tierra y mercancías de todas clases entre unos pueblos y otros. Semejante barrera fumigadora y de impedimento al paso de las personas y cosas, no se cierra herméticamente como nosotros creemos; porque se necesitaría un ejército crecidísimo y unas murallas tan fuertes y prolongadas como las célebres de la China para atajar la marcha de cuantos pretendan atravesar los Pirineos y nuestros puertos de mar con el fraude acuestas ya; sea importando mercancías de valor, ó el veneno microbico y todos los gérmenes de las epidemias más conocidas en el mundo.

Para evitar el cólera y la fiebre amarilla, opinamos del mismo modo que nuestro apreciable colega *La Unión Democrática* en su artículo del 11 del corriente titulado *El Comercio y el Cólera*.

Dice así:

«Tal vez resida el conflicto en la infracción de una ley moral. Esas potencias colonizadoras que van á Asia y á Africa para extender el comercio en primer lugar y con el comercio su dominación, es decir, por los intereses materiales, infringen la ley que consiste en hacer el bien por el bien mismo, es decir, el deber de llevar en primer lugar á los países bárbaros la ilustración, la religiosidad y la salud pública en vez de anteponer á estos bienes, las telas de algodón y seda, la quincalla y la maquinaria? No debían esas potencias colonizadoras ahogar en su cuna, el morbo cólico? Desinfectando el Ganges, por ejemplo, un río inglés, ¿no nos ahorraríamos el de infectar nuestros puertos y nuestras ciudades marítimas? Haciendo un bien á los indios, á los chinos tonkineses, recojeríamos luego el provecho, que se nos daría por añadidura.»

Una empresa costosa sería esa de matar el mal en su origen, en el foco pestilencial.

Reconocida como es la cuna de esas terribles enfermedades contagiosas, la ciencia tiene remedios bastantes para desinfectar los puntos venenosos, cegar los pantanos insalubres, hacer canales de riego con agua clara y dulce que fertilice los desiertos y quemar los lugares y efectos donde se introduce el foco mortífero. No hace mucho tiempo que la sanidad europea desinfectó una región del Egipto usando procedimientos enérgicos. Esto es, el fuego, la nutrición saludable de los hijos de Mahoma y el aseo de sus personas y viviendas.

El contrabandista, con el afán de utilizar mayor ganancia durante la época presente, no repara en peligros y busca todos los puntos inaccesibles á la vigilancia del resguardo, con objeto de introducir libremente sus géneros.

El lucro de los traficantes ilícitos, se hace cada vez mas provechoso conforme van amontonándose obstáculos al comercio de buena fé. Los fletes, las cuarentenas, gabelas sanitarias, gastos de puertos, reconocimientos y dobles fumigaciones, hacen subir las facturas de mercancías introducidas legalmente á un costo muy grande. Por esta causa, se paraliza el tráfico internacional en espera de mejores días.

Pero no nos detemos mas en censurar el modo con que se puede introducir el cólera de contrabando, sino en el estado de salud general, pues ignoramos los medios de que se valen los

defraudadores de las rentas del Estado para hacer su negocio.

Ha llegado á ser tan escandalosa la repetición del descubrimiento aparente de mercancías prohibidas y lícitas sin tener señales de haber adeudado sus derechos, que hasta en el Congreso se han lanzado lamentos pidiendo castigo á los culpables.

«Las provincias del reino de Valencia son un foco de contrabando, han dicho algunos. Por lo que toca á la Administración Principal de Aduanas de Alicante, nada, absolutamente nada se hace contra la ley.»

Somos nosotros muy rectos en el modo de hacer cumplir los preceptos aduaneros y sin embargo no hemos visto cosa alguna de los fraudes que se suponen hechos por Alicante, antes al contrario una rigidez extremada es lo que dificulta nuestro movimiento mercantil. Defendemos pues de tal calumnia, á los dignos empleados de Aduanas y Resguardos de esta provincia.

EL COLERA.

La *Stampa*, de Roma, anuncia oficialmente que no ha habido hasta el presente en Italia ni un solo caso sospechoso de cólera y que la salud, aun en los puntos más inmediatos á Francia, es excelente.

—El *Times* recibido ayer, en un artículo que dedica á la marcha del cólera, observa que la presente epidemia es de un carácter relativamente suave y que no hay memoria de que durante ninguna otra de las que han atacado á Europa, haya sido tan grande el número de personas curadas, por más que sea muy posible que entre éstas se haya incluido á algunas atacadas simplemente de diarrea, debida á privaciones ó á la alarma.

La administración de la Asistencia pública de París, ha renunciado á la idea de admitir cólicos en los hospitales generales—caso de presentarse la epidemia en la capital,—y ha habilitado dos especiales con 400 camas, y se propone crear dentro de la población lazaretos donde puedan permanecer los enfermos á quienes no sea prudente trasladar á aquellos hospitales, recorriendo largo trayecto.

—El Consejo sanitario del Var ha escrito al decano de la facultad de Medicina de Montpellier, que disponga el viaje de los estudiantes de la facultad que se han ofrecido á asistir los cólicos en Tolon, por si fuera preciso utilizarlos.

—Ayer salió para el lazareto de Port-Bou, comisionado por el Gobierno español, el doctor en medicina don Emilio Nuñez de Conto.

Dice un colega que han sido suspendidas varias autoridades de aquel lazareto.

—Segun despacho de Pontevedra, ayer se encontraban en el lazareto de San Simon sufriendo cuarentena 16 buques con 241 tripulantes y 13 pasajeros.

En el de Pedrosa de Santander, hay 29 buques en cuarentena.

—Se han recibido los siguientes telegramas:

«Mahon 14 12'7 t.—Se practican todas las medidas sanitarias con eficacia y rigor frecuentemente.

El falucho «María» lleva seis días de cuarentena.»

«Mahon 14 8 n.—El estado del pasajero últimamente atacado, es más satisfactorio, pero aún grave; el que está en observación sigue bien; el resto de la tripulación y pasaje sin novedad.»

La Junta provincial de Sanidad ha acordado en su última reunión, desestimar la idea de fumigar esta capital en caso necesario, por medio de teleras compuestas de piritas de cobre sobre lecho de leña como había propuesto uno de los vocales, por no ser eficaz.

Tampoco pudieron ser aceptadas ciertas proposiciones de la *Sociedad Económica*, por ser de difícil ó de imposible realización.

Parece que el Sr. Alcalde indicó la conveniencia de que no fuese admitida ninguna clase de mercancías aun después de sufrir cuarentena en Mahon, cuya medida encontramos descabellada. Adóptense cuantas precauciones se crean necesarias; pero de esto, á cerrar el puerto, existe un vacío que debió preocupar al Sr. Soler: el de concluir con todo género de ocupaciones en los muelles y perturbar el comercio. ¿Tiene medios el Ayuntamiento para sostener al gran número de marineros y de trabajadores que ganan en el puerto el sustento de sus familias? Nosotros creemos que sí; pero hasta ahora, nadie ha pensado en la manera de resolver este conflicto.

Ya hemos dicho que no nos oponemos á las precauciones que exige de todos nosotros la seguridad del individuo, la tranquilidad del vecindario y la obligación de conservar la salud de propios y extraños; pero no hemos de olvidar que esas mismas precauciones, reclaman tacto y prudencia.

El Mercantil Valenciano ha sido absuelto en la causa que se le seguía por supuestas injurias al rey.

Lo celebramos muy de veras.

Nos dicen de Jábea, que en aquella villa circula muy válido el rumor de que el director y secretario de Sanidad no concurren á dar entrada á los buques que llegan á dicho punto. La gravedad de ésta noticia, dadas las críticas circunstancias que atravesamos, nos obliga á llamar desde luego la atención de la *Junta Provincial*, para que tome cartas en el asunto.

Si tuviésemos que reproducir las quejas que recibimos de los que han tenido que hacer cuarentena en Port-Bou, tendríamos que escribir horrores. Se nos asegura que allí reina una confusión tal, que ofende hasta el pudor. Pero vale más callar para no tener que avergonzarnos. Una observación se nos ha hecho, que es muy importante: Allí los recién llegados se mezclan con los que ya terminan la observación, de manera que el que entra sano, puede muy bien salir inficionado. ¿Es esto lo que se ha propuesto el gobierno al establecer la cuarentena? Véanlo las autoridades superiores de la provincia de Gerona y juzgen y dicten las disposiciones convenientes, y tengan en cuenta que las personas sujetas á observación son dignas de toda consideración é impidan que se les trate con grosería, hagan que se les procuren buenos alimentos á precios equitativos, y que no se obligue á las señoras á pasar por el duro trance de tener que ir al excusado acompañadas de soldados, para que no se escapen.

Y que todo esto es mucha verdad,

nos lo han demostrado muy queridos amigos nuestros que han llegado hace unos días á Novelda.

En Consejo de ministros ha sido denegado el indulto de Vicente Moltó (a) Manco de Calderon.

En breve verán los vecinos de Co-centaina levantar el fatídico cadalso.

Hé aquí dos puntos importantísimos que trata el reputado facultativo señor Santero, en carta que publica *El Correo*:

Al ministro de la Gobernacion y director del ramo, les diré que en la frontera, sobre Port Bou, falta mucho para que se cumplan sus disposiciones. Que en el lazareto de Mahon no se llenan «las condiciones de aislamiento, ventilacion y espurgo necesarios,» hasta el punto que yo, individuo de una junta de Sanidad en un puerto negaría la entrada y sometería á cuarentena de observacion toda procedencia de dicho lazareto.

Al ministro de la Guerra, que no ayuda con la energia de su carácter y con verdadera fé á las autoridades civiles, cuando hoy por hoy, puede ser el ejército salvaguardia de nuestra salud, corra salvaguardia del orden.

Damos traslado á nuestra Junta de Sanidad.

El vapor *Amalia*, que se estaba esperando con gran número de pasajeros, procedentes de la cuarentena de Mahon, entró ayer en el puerto y fué despedido enseguida hácia la playa del *Saladar*, á cumplir con las medidas de precaucion dispuestas por la Junta de Sanidad, segun hemos dicho en números anteriores.

Es sensible que por falta de la suficiente vigilancia fuera del puerto ó en la punta del muelle, suceda que penetren hasta dentro del puerto, los buques que no deben entrar sin cumplir antes, las medidas sanitarias acordadas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 15 de Julio de 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Como dije á V. en la semana anterior, los fusionistas obsequiarán á su Gefe en la noche de la víspera de su santo con una magnífica serenata. El Sr. Sagasta queriendo eludir hasta este obsequio, habia pensado apresurar su expedición veraniega y pasar el día de su santo fuera de Madrid.

Como anuncié en mi telegrama de esta madrugada, el Sr. Moret fué elegido Presidente del Ateneo. Sus amigos, queriendo aprovechar esta coyuntura, han iniciado la idea de darle otro banquete; pero entre los socios del Ateneo, no ha encontrado eco semejante fiesta gastronómica.

Un telegrama de procedencia particular, recibido hoy de Paris, por una casa de comercio, dice que la fiesta de ayer en la capital de Francia, no estuvo muy concurrida por precaucion de sus habitantes, dadas las noticias sanitarias de Marsella.

Las sesiones de las Cámaras, muy desanimadas.

La concurrencia de representantes, tan exigua que ha habido momentos en el Congreso, de no haber en los bancos más que ocho personas.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

PALOMARES.—

Se confeccionan pelucas, se peina de varios modos, se corta y se riza el pelo, á lo cristiano, á lo moro, á lo asiático, á lo ruso, á lo flamenco—*Alto tono*, También á lo Lagartijo, que es el torero más docto pa torrear por lo fino y para matar los toros.— En fin, el que entre en la casa, sea casado, viudo ó mozo, sale de ella más bonito y reluciente que el oro. No equivocarse en las señas.

PALOMARES, Mayor, ocho

SE HAN RETRASADO.—Por no haberlos podido encajonar antes, hasta mañana en el tren mixto no llegarán los toros que han de lidiarse el sábado, domingo y lunes próximos.

La entrada al acto del desenajonamiento, cuesta dos pesetas y una, para presenciar el enchiqueramiento.

La exposicion de moñas y banderillas; se celebrará mañana en la tarde, costando un real la entrada, pudiéndose ver el ganado desde las ventanas altas de la plaza por la parte del sol, que dominan perfectamente los corrales.

Las cuadrillas tambien llegarán mañana en el tren correo.

TEATRO-CIRCO.—Hé aquí la cuenta de ingresos y gastos de la funcion celebrada el lunes, á beneficio de las familias de los militares fusilados en Gerona, que nos remitieron la comision creada con este objeto:

Ingresos.	rvn.
12 Palcos á rvn. 40.	480
308 sillas derellano á 6 idem.	1848
Taquilla.	490'80
Total.	2818'80
Gastos.	
Contribucion impuesto de guerra.	80
1 pliego papel sellado.	3
Orquesta.	62
Guardaropia.	2
Fijar carteles.	4
Avisadoras.	12
Propiedad literaria.	130
Artistas.	500
Maquinistas y arrojés.	26
Limpieza.	8
Espërma.	15
Programas, anuncios y carteles.	28
Alumbrado.	72
Total.	942
Líquido rvn.	1876'80

ó sean pesetas líquidas (469'20) cuatrocientas sesenta y nueve y veinte céntimos.

Debiendo hacer constar que han renunciado á cobrar los derechos ó emulmentos, los señores siguientes: Profesores de la Orquesta, Guardaropia, Francisco Cantó Garcia, Francisco Soriano, Francisco Candela, Manuel Pastor, Porteros y Aposentadores, Empresa y Propiedad, Arbitrio Municipal, Gregorio Rodriguez, Rafael Garcia Galan y los Sres. Costa y Mira, que solo han cobrado el importe del papel invertido en los programas y carteles.

Y para que conste, la Comision que ha intervenido, firma un ejemplar para su publicacion en EL GRADUADOR y otro para *La Union Democrática*.

Alicante 15 de Julio de 1884.—Rafael Mora.—Ernesto Noguerras.—Antonio Orozco.

Obran en mi poder las pesetas cuatrocientas sesenta y nueve, veinte céntimos.

Alicante ut supra.—José Vicent.

LÁPIZ ANTI-JAQUECA DE LOHSE

Se usa como remedio calmante en todos los casos de *Jaqueca*, dolores de cabeza, muelas y de reumatismo. Tambien es un excelente remedio contra las picaduras de insectos.

El paciente encontrará inmediato alivio con solo pasar el *Lápiz* por las partes doloridas y por la mejilla en caso de dolor de muelas.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA:

Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—BARCELONA.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones pídase siempre: *Lápiz Anti-jaqueca de Lohse*, estuche forma Bellota.—Gustav Lohse.

SE FUÉ.—Anteanoche hermozeaban aún nuestra bahía los buques de la escuadra; pero al amanecer de ayer, habian desaparecido con gran disgusto de la poblacion.

Sin embargo, nuestras particulares noticias son que ha marchado á Cartagena á repostarse de víveres, y que probablemente amanecerá otra vez el domingo, en nuestra bahía.

Celebraremos mucho que así suceda.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud Angelita, p. Garcia, de Tarifa, con pescado salado.
Id. M. C. de los Angeles, p. Mas, de Torreveija, con sal.
Balandra Amparo, p. Hernandez, de Vinaroz, con lastre.
Vapor noruego Caroline, c. Patuer, de Cartagena, con bacalao.
Id. Baltre, c. Mirun, de id., con id.

DESPACHADOS.

Vapor Játiva, c. Sentí, para Valencia, con efectos.
Balandra Amparo, p. Hernandez, para Altea, con lastre.
Laud Joven Brígida, p. Olivares, de Torreveija, con id.

SECCION LOCAL.

CONSEJOS PARA TODOS

Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada día recibimos de diferentes partes; limitémonos á citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux.

En casos patológicos de índole distinta me he valido del Rob toni depurativo Lechaux, y me cabe declarar en verdad que me ha prestado señalados servicios para el tratamiento de las enfermedades causadas por alteracion de la sangre; Es medicamento muy bien admitido por los enfermos, y en mi concepto merece la aceptacion con que el público acoge las preparaciones farmacéuticas de valor positivo.

Dr. Bouyer, ex-interno de los hospitales de Paris y Poitiers, laureado de la Facultad de Poitiers.

DENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencañija. Una caja, 12 rs., que re-

mite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España.

Se venden ó arriendan las tres pertenencias de Sal Gema denominadas 2.ª *Terrible, Mosca y Pebricitá*, situadas en el cerro llamado cabeza de la Sal, de esta provincia, término del Pinoso.

Para tratar, dirigirse á D. Arturo Pastor, de Torrijos (Toledo.)

Tienda Nueva Esperanza, Mayor 5, Se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de sombreros de todas clases para señoras y niños, plumas y cuantos adornos son necesarios para confeccion y trasformacion de dichas prendas y de gorritos, así mismo encontrarán toda clase de ropa blanca y envolturas para cristianar. Se reciben encargos para toda clase de flores artificiales; hallarán tambien un gran surtido de añadidos tanto de cabello del país como extranjero; se trabaja en toda clase de postizos, y se espende cabellosin trabajar.

ACADEMIA de comercio de PARIS, Colegio de altos estudios comerciales.

108, Boulevard Malesherbes, París. Los prospectos se envían gratis á quien los pida al Director.

VAPOR GUSTAF TILLBUG.

Saldrá de este puerto para Copenhague, San Petersburgo y demás puertos de Rusia, el día 1.º de Agosto, admitiendo carga.

Consignatarios Faes hermanos y compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CIRCO.—Funcion para esta noche á las nueve.—Las zarzuelas en un acto, *Ya somos tres* y *Los Carboneros*.—La Revista bufo lírica en un acto, *El proceso de Alicante*.
Entrada gral. 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA.

Telegrama del Casino.

Madrid 16, 6 t.

En el Congreso se han tratado las reformas administrativas de Ultramar La Escuadra de instruccion ha sido destinada á Cartagena.

Han ocurrido en Marsella 69 defunciones del cólera y 17 en Tolon.

La salud pública es inmejorable en toda la Península.

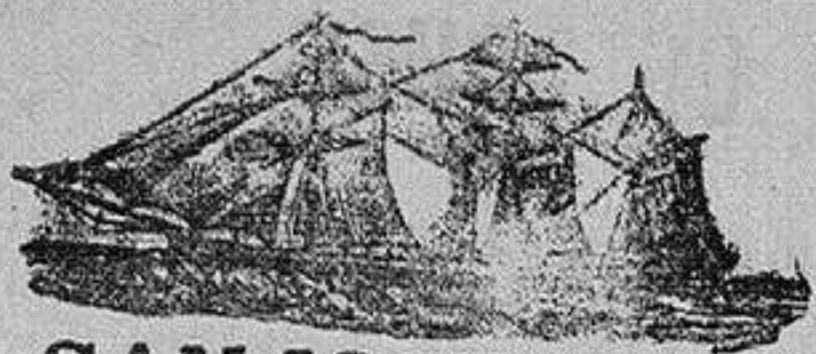
Bolsa 57-75.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORRA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUNA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Felix, Palma, Port-Vendres y Certe, y para Cartagena, Almeria y Málaga.
Se admite viaje para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.
Consignatarios Sres. G. Ravelle y Hijo.—Calatrava, 12.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

Gaseosas bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litínicas.—Premiadas con diploma de honor y medallas de oro.
Sin rival para la curación de las dispepsias, catarras del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anémias, desarreglos menstruales, eleriosis y otras enfermedades del estómago, vazo, hígado, riñones y vías urinarias.
Inmejorables aguas de mesa como apetitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limon ó naranja azucarada.
Temporadas oficiales desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.
Estación en el ferro-carril de Andalucía á 10 de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes, fondas, y casas de huéspedes, casinos y otros recreos.
Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en todas las buenas farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

EL BUEN TONO.

11, Mayor, 11.

Con el fin de dar mayor impulso al negocio á que viene dedicándose este conocido y acreditado establecimiento, y al objeto de poder dedicarse con más estencion á sus operaciones cada dia mas crecientes, el dueño, que no omite gasto alguno cuando se trata de introducir reformas que redunden en beneficio del público, ha trasladado el despacho frente al local que ocupaba este establecimiento por ererlo más conveniente, vista la capacidad del nuevo.
Al efecto, y con el fin de poder servir mejor á sus numerosos parroquianos y al público en general, se ha recibido un variado y estenso surtido en *mercería, pasamanería, bisutería y novedades*, propias para la estación presente.
Invitamos al público alicantino á que se haga cargo del nuevo surtido que se acaba de recibir en blusas, guantes, botones, corbatas, cuellos y paños para caballeros y señoras, imperdibles, brazaletes, gemelos, medallas, calcetines, corsés, abanicos, sombrillas, paraguas, parasoles, petacas, carteras, boquillas, targeteros, porta-monedas, flores, pluma, tiras bordadas, golos, flecos, fichús, cadenas niquel, esencleros, sortijas, polvoreras, borlas é infinidad de artículos que no enumeramos por no ser prolijos.
Calle Mayor, n.º 11, frente al local que ocupaba este Establecimiento

Hostias contra Calenturas

10 años de seguras curaciones en toda clase de Tercianas-Cuartanas y Cuotidianas.

10 Hostias, método y el porte, por 6 pesetas 25 céntimos

La Efervescente.

Antibiliosa, estomacal y muy grato purgante.—Caja y porte 5 rs.
Farmacia de Sarasúa, Carrera de San Gerónimo, 49, Madrid.
En Alicante: Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor, 51.

FRANCISCO GARCIA TORREGROSA,

Plaza de la Constitución núm. 11.—Alicante.

Almacén de Vidrios planos; fabricación de Soumiers, sistema americano y Catres de rejilla metálica.
En este nuevo establecimiento, cuyo dueño es harto conocido del distinguido público alicantino, se hallará un completo surtido de Vidrios planos, en todas dimensiones, de las mejores fábricas del extranjero, encargándose tambien de su colocación operarios inteligentes que dependen de esta casa.
Del mismo modo, ofrece al público la fabricación de Soumiers, de todas medidas, para toda clase de camas, con notabilísima rebaja de precios; así como Catres de rejilla metálica y alambrados, para cercados, claraboyas, ventanas, pajareras, palomares, etc., etc., á precios sumamente económicos.
11, Plaza de la Constitución, 11.

CLASE DE DIBUJO.
Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, y desde 1.º de Setiembre, se abrió al público en la calle de Gerona número 4.

PIANOS Y ARMONIOS.
Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases. En ésta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.
Antonio Palco.—Constitución, 11

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, afecciones de todo géner que se ven en la juventud principalmente á la edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway cuyas propiedades curativas introducen en el fluido vital, le limpian de los humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, sustituyendo al hígado su acción natural.
Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, llega á sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. En toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sea del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas Pildoras Holloway.
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Amplíen las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos los prospectos que envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del profesor Holloway, 533 Oxford-Street y Londres.

GOTA Y REUMATISMOS

CURACION cierta por el LICOR Y LAS PILDORAS DEL D^r Laville

Estos medicamentos son los únicos Antigotos analizados y aprobados por el D^r GIBIAN HENRY jefe de manipuleos químicos de la Academia de Medicina de Paris.
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.
Para evitar toda falsificación, exácese el Sello del Gobierno Francés y la firma de los señores GONNAR, Farmacéuticos, en PARIS.
VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de Paris

ESTÓMAGO.

Referente á las enfermedades de este órgano, hemos leído esta importante carta:

Tarragona 23 setiembre 1880.

Sr. D. J. Andrés y Fabiá, Valencia.
«Muy señor mio: No sé si habrá notado V. que la farmacia del Sr. Ferrer, de Castellon, ha hecho algun consumo de su «Purgante ó refresco gaseoso tónico-purgativo con hierro.» Sin duda le he proporcionado yo la mayor parte de dicho consumo; pues habiendo llegado á mis manos casualmente uno de sus prospectos, aconsejé su uso á un desgraciado que estaba próximo al sepulcro, y que hoy, bueno y sano ya, no sabe cómo agradecerme aquel inocente consejo que le dió la vida. Este es D. Mariano Troyas, ordenanza de Comunicaciones en Vinaroz, donde ha estado empleado hasta hace poco, y hoy, habiendo sido trasladado á Tarragona, desde aquí ofrezco á Vd. mis respetos como telegrafista y como pintor al óleo.
«Los efectos del citado medicamento son maravillosos, y yo mismo recibo su inmenso beneficio con su uso para combatir la bilis, manifestándole además que un enfermo muy crónico ha gastado solo una caja de su medicina para curarle, hasta el extremo de que de nada se resiente, habiendo tomado momentos antes de terminar la fermentacion quedando perfectamente bueno y prestando el servicio de peaton de Vinaroz á San Jorge y Rossell, con doce horas de marcha todos los dias.
Es muy largo lo que sobre el particular pudiera manifestar á Vd. atreviéndome á decirle que si algun individuo de mi familia desgraciadamente fuera invadido de la enfermedad epidémica reinante hoy en Barcelona, sólo este medicamento le seria administrado, ya que mi confianza en él es tal, que dudo pueda existir ninguna otra preparación que mantenga en tan buen estado el estómago, y el vientre, ni que los cure tan rápidamente, aun cuando no se encuentren afectados. Yo, además de emplearlo, como he dicho ya, para combatir las enfermedades del estómago, le empleo tambien como simple purgante hasta en mis niños.
Deseando merecer de la amistad de Vd., me atrevo á suplicarle acepte mis respetos y disponga como guste de su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—Carlos Suart.
Se vende á 6 reales la caja, en las mejores farmacias de Alicante; y se pide «Purgante de Andrés y Fabiá.»

EL ROE LECHAUX

«BU PARA TODOS»
«VIGRE es la VIDA!!»
Este producto vegetal, obtenido por el aparato de vapor especial, extrae la bilis y la formación de los cálculos de la sangre; destruye la acidez y los principios miasmáticos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Intermittentes, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Eritemas, las Caries, el Osmo, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Gota, la Asma, etc., de á sus niños refuerza la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; quita todo el sangro é impide las congestiones y supuraciones.
Numerosos certificados, análisis y presentaciones.
Hágase sobre todos los frascos la firma del inventor, LEON LECHAUX, FARMACÉUTICO, y evite falsificaciones.
Venta al por Mayor: En Casa de Mario LECHAUX, r. de S. Antonio, 166, CORNACHT.
LEER EL PROSPECTO
Único depósito en Alicante: Farmacia de la Señora Viuda de Rodríguez Hernandez, calle Mayor 22.

Agua y Polvos
Dentífricos
del
Docteur Pierre
de la Facultad de Medicina de PARIS
e, PLACE DE LOPEDE, PARIS
de
Venta
en todas las
Droguerías
y Perfumerías

FARMACIA

DE DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ,
calle Mayor, número 22, Alicante.
Antijaquca de Lohse.
Remedio absolutamente eficaz contra la jaquca, dolor nervioso, de cabeza y de muelas, y el reumatismo.
Sencilísimo modo de emplear. Róznese algunas veces las partes sensibles, (las mejillas, si son las muelas las que duelen.)
Además es «excelente preservativo contra las picaduras de insectos.»
Exíjase siempre; de Lohse y Antijaquca.